



11/12

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 19 DE JULIO DE 2012, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 5.447/2012, de 16 de julio, de la Alcaldía**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el orden del día de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones ordinaria, celebrada el día 21 de junio, y extraordinaria, celebrada el día 28 de junio de 2012.

ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.-

- 2.- Propuesta de adaptación del horario del personal de este Ayuntamiento, en aplicación de la Disposición Adicional septuagésima primera, de la Ley 2/2012, de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado, para el ejercicio 2012.
- 3.- Propuesta de modificación de la Plantilla Orgánica y de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palencia.

HACIENDA.-

- 4.- Dar cuenta del expediente de modificación de crédito núm 12, del presupuesto municipal del ejercicio 2012.
- 5.- Propuesta de aprobación de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por recogida de basuras y tratamiento selectivo de residuos sólidos urbanos, año 2012.





- 6.- Propuesta de aprobación del expediente para concertar una operación de endeudamiento, al amparo del Real Decreto-Ley 4/2012, para el pago a proveedores.
- 7.- Propuesta de aprobación de concertación de operación de crédito con el Banco Santander, para sustitución de los contratos de préstamo preexistentes suscritos con dicha entidad.

CONTRATACIÓN.-

- 8.- Propuesta de aprobación de la subvención mensual a la explotación del contrato del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros 2012.

URBANISMO.-

- 9.- Propuesta de denegación de la aprobación inicial de la modificación puntual del P.G.O.U de Palencia, para edificio sito en C/ Menéndez Pelayo, nº 11, solicitada por Pelayo 11 S.L.

SERVICIOS SOCIALES.

- 10.- Propuesta de cesión de uso de local municipal a la Asociación Palentina de Parkinson (Asppar).

MOCIONES.-

- ① Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, para que se inste al Gobierno de España a atender de forma reglada y oficial las quejas y consultas planteadas por los ciudadanos con relación al copago farmacéutico instaurado.
- ② Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, para instar a la Junta de Castilla y León a que habilite para el año 2012, ayudas a las Entidades Locales para contratar trabajadores desempleados.
- ③ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, para instar al Gobierno del Estado a modificar la Ley Hipotecaria con el fin de regular la dación en pago y adoptar las medidas necesarias para evitar los desahucios por motivos económicos.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

VIII CENTENARIO DEL ESTUDIO GENERAL
**UNIVERSITAS
PALENTINA**
PRIMERA UNIVERSIDAD DE ESPAÑA

- ④ Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, para instar al Gobierno del Estado a modificar la Ley Hipotecaria con el fin de regular la dación en pago y adoptar las medidas necesarias para evitar los desahucios por motivos económicos.
- ⑤ Moción conjunta que presentan los grupos municipales del Partido Popular, del Partido Socialista Obrero Español y de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, para impulsar la permanencia y fortalecimiento del Campus Universitario de Palencia.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 4.641, de 15 de junio, al nº 5.379 de 13 de julio de 2012.
- ✱ Ruegos y Preguntas.



Palencia, a 16 de julio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto